

San Salvador, 3 de junio de 2016

Ref. 408-06-16

**Lic. Pavel Benjamín Cruz Álvarez**  
**Oficial de Información de la**  
**Presidencia de la República**  
Presente.

El suscrito ciudadano, en ejercicio de los derechos constitucionales de libertad de expresión, petición y respuesta, solicita respetuosamente a título personal y de forma libre, con base en lo dispuesto en los artículos 1, 2 y 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública, que se me proporcione la información siguiente:

- Copia de la Política Presupuestaria para el ejercicio fiscal 2017

El documento que se solicita se refiere al establecido en el artículo 28 de la Ley de Administración Financiera del Estado, indicando que compete al Consejo de Ministros aprobador dicho documento a más tardar en la segunda quincena del mes de abril.

En caso que alguno de los datos solicitados en la presente petición de acceso a información se considere como información sujeta a reserva en los términos contemplados en el Art. 19 de la LAIP, se solicita que se brinde la versión pública de los mismos, tal y como se establece en el Art. 30 de la mencionada ley.

Se agradece de antemano las gestiones que se realicen destinadas a hacer valer el derecho de acceso a la información pública, así como a garantizar su efectividad con base a lo que dispone el Art. 9 de la LAIP. Además señaló que con base a lo dispuesto en los artículos 62, 71 la LAIP se remita la información solicitada a la dirección electrónica siguiente: [jaime.lopez@funde.org](mailto:jaime.lopez@funde.org).

Sin otro particular me suscribo,



Jaime Alberto López